# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
# FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

# RESOLUCIÓN DECANAL Nº 177-2025-FCE-D

Ayacucho, 17 de setiembre de 2025

Visto la solicitud de registro de trámite Nº 1185-2025 sobre aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, las señoritas Massiel Melizza PAREJA VELARDE y Nelva SANTA CRUZ CCANCCO, estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Especialidad: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación, con el documento indicado en la introducción presentan un proyecto de tesis titulado: Uso de las TIC y la comprensión lectora en estudiantes de 5to grado de Educación Secundaria en la Institución Educativa "Mariscal Cáceres" – Ayacucho - 2025, asesorado por el Mtro. Úver Ladislao VALENZUELA BENDEZÚ y solicitan la aprobación y autorización para su ejecución;

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del artículo 15º del Reglamento Reajustado de Grados y Títulos del Currículo de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, el proyecto de tesis que cuenta con opinión favorable se aprueba con acto administrativo y se autoriza su ejecución y sustentación en el término de un (01) año;

Estando con el dictamen y opinión favorable de la comisión revisora y dictaminadora con fecha 08 de setiembre de 2025, designada en concordancia con lo previsto en el inciso b) del artículo 15º del Reglamento de Grados y Títulos aludido en el párrafo precedente, integrada por los profesores Mtro. César Alberto CÁRDENAS VILLANUEVA (presidente) y Mg. Alejandra Fedora CHÁVEZ SILES (miembro), por la aprobación del proyecto para su ejecución;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

**RESUELVE:**

**Artículo 1° APROBAR** el proyecto de tesis titulado: **Uso de las TIC y la comprensión lectora en estudiantes de 5to grado de Educación Secundaria en la Institución Educativa "Mariscal Cáceres" – Ayacucho - 2025,** presentado por las señoritas **Massiel Melizza PAREJA VELARDE** y **Nelva SANTA CRUZ CCANCCO,** estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación.

**Artículo 2° AUTORIZAR** a las estudiantes solicitantes la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el artículo precedente y sustentación dentro del término de un año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUACIÓN

Dr. VÍCTOR RAÚL YUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

**Distribución:**
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Secundaria
Mtro. César Alberto CÁRDENAS VILLANUEVA
Mg. Alejandra Fedora CHÁVEZ SILES
Mtro. Úver Ladislao VALENZUELA BENDEZÚ
Tesistas
Archivo
VRTH/mqa